

**Subdirección de Planeación y Evaluación**

<b>Nombre del Programa:</b>	<b>Promoción y difusión del Buen Trato en la familia</b>
<b>Descripción del Programa:</b>	Fomentar la convivencia humana y positiva en las niñas, niños y adolescentes con la familia, el grupo de padres, la escuela y la comunidad, para fortalecer las habilidades y conductas protectoras de Buen Trato que les prevenga caer en situaciones de riesgo a través de redes de protección infantil en el marco de una cultura de respeto a los Derechos Humanos.
<b>Beneficiarios:</b>	Niños, niñas, padres, madres, tutores, cuidadores
<b>Criterios del Elegibilidad:</b>	Considerando la problemática de la población mas vulnerable, se elabora un diagnostico en el que se aplica un pre-test y un pos-test para conocer qué tanto saben de los buenos tratos en la familia y cuanto aprendieron con las sesiones educativas que recibieron.
<b>Descripción del Proceso de Atención:</b>	Presentación del programa a autoridades de los DIF Municipales, capacitación al personal que va a operar el programa mediante talleres y sesiones educativas.
<b>Costos al Beneficiario:</b>	No aplica